



CONDICIONES PROMOCIÓN CURSO DE VERANO GRATIS 2018

ORGANIZADOR. CICE te ofrece una promoción de verano exclusiva en la que te regala un curso intensivo de verano de acuerdo a las condiciones que se establecen en los siguientes puntos.

ÁMBITO. Recibirán un curso intensivo de verano gratuito aquellos estudiantes que se matriculen en un programa formativo de al menos 200 horas lectivas, para la convocatoria de octubre de 2018.

CONDICIONES GENERALES.

- a. Por matriculación anticipada en un programa de al menos 200 horas lectivas, te **regalamos un curso intensivo de verano valorado entre 300 y 600 euros.**
- b. Y, si traes a un amigo, él se llevará un curso intensivo de verano y tú podrás disfrutar de un descuento del 50% sobre el importe de la matrícula en tu **programa de al menos 200 horas lectivas.**

FECHA DE INICIO Y FIN. Promoción válida para quienes formalicen su matrícula en cualquier fecha comprendida entre los días 01 de mayo a las 9:00 y 31 de agosto a las 21:00 horas de 2018.

LIMITACIONES. El curso de verano se regalará solo al matricularse en un programa de al menos 200 horas lectivas impartido durante la convocatoria de octubre 2018.

DERECHO DE ELIMINACIÓN DE PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS. CICE, se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción o se tengan indicios ciertos. CICE pretende que todos los participantes participen en igualdad de condiciones en cada una de las promociones y con estricto respeto a las normas de buena fe. De este modo se entenderá, sin carácter taxativo y cerrado, que se produce fraude, cuando el participante proporcione datos falsos o incompletos o lo haga suplantando la identidad de otro estudiante con derecho de participación.

BASES EXPUESTAS. Las condiciones de esta promoción completas estarán descritas en la web de CICE (www.cice.es/condiciones-verano18). CICE se reserva la posibilidad de cambiar, modificar o cancelar la presente acción promocional sin alegar causa justificada; sin otra obligación para los organizadores que la publicación de la cancelación de la misma.

No se puede canjear por dinero en efectivo. Esta promoción sólo es acumulable a la vigente en la Escuela por forma de pago. La promoción sólo tendrá efecto en la convocatoria de octubre de 2018, salvo causa imputable a CICE.